



Organización de los
Estados Americanos

Más derechos
para más gente

Secretaría de Asuntos
Hemisféricos
Departamento para la Gestión
Pública Efectiva
Premio Interamericano a la
Innovación para
la Gestión Pública Efectiva -
Edición 2019

FORMULARIO DE POSTULACIÓN "Premio Interamericano a la Innovación para la Gestión Pública Efectiva-2019"

I. Información General

Estado Miembro Postulante:	Colombia
Institución Pública Postulante:	Veeduría Distrital de Bogotá, Colombia
Nombre de la Experiencia Innovadora:	Diseño y aplicación de Metodología para el seguimiento a compromisos entre ciudadanía y entidades públicas en Bogotá, Colombia.
Tiempo de implementación de la Experiencia Innovadora:	2 años y 6 meses
Categoría a la que postula:	Innovación en el Gobierno Abierto

II. Breve presentación de la experiencia innovadora

La Veeduría Distrital de Bogotá, Colombia ha implementado desde el 2017 una metodología innovadora para realizar seguimiento a los compromisos que establecen las comunidades y las entidades públicas en espacios reglamentados y no reglamentados de participación ciudadana. Esta metodología se constituye en una herramienta de control social a la gestión pública y en un instrumento de gerencia institucional que posibilita el seguimiento a políticas públicas, rendición de cuentas permanente, fortalece el diálogo de doble vía entre la ciudadanía y las entidades, favorece el acceso a la información pública, promueve la transparencia y contribuye al aumento de la confianza ciudadana en las instituciones públicas. Se trata de una metodología única en América Latina que permite a la ciudadanía y a las instituciones públicas, aplicar una serie de instrumentos con el fin de organizar los compromisos que se pactan, facilitar la comunicación en un lenguaje unificado, revisar el avance en el cumplimiento de los mismos, generar alertas cuando se presenten riesgos de incumplimiento y gestionar conflictos sociales. La metodología es replicable en cualquier espacio de participación ciudadana en donde exista diálogo directo entre entidades públicas y ciudadanía, escalable a cualquier nivel territorial y adaptable a las particularidades del contexto donde sea aplicada. Su implementación se desarrolla a través de cinco pasos: 1) Caracterización de la problemática; 2) Conformación de mesa de trabajo; 3) Definición de compromisos; 4) Selección y aplicación del instrumento de seguimiento; y 5) Balance del cumplimiento a compromisos.

III. Información Institucional

Nombre de la Entidad Postulante:	Veeduría Distrital de Bogotá, Colombia
Dirección y Teléfono:	Av. El Dorado #69-76 piso 8, Bogotá - Colombia 3407666

Página Web:	http://www.veeduríadistrital.gov.co/ http://colibri.veeduríadistrital.gov.co/
E-mail:	dmaldonado@veeduríadistrital.gov.co
Nivel Administrativo de la Entidad:	Nivel Local
Naturaleza Administrativa de la Entidad:	Entidad de control preventivo (Órgano autónomo)

IV. Información de la Experiencia Innovadora

1. Resumen Ejecutivo

La experiencia innovadora que presenta la Veeduría Distrital de Bogotá, Colombia es el diseño y puesta en marcha de una metodología que permite realizar seguimiento a los compromisos que establecen las comunidades y las entidades públicas en espacios reglamentados y no reglamentados de participación ciudadana. Esta metodología, única en América Latina, se constituye en una herramienta de control social a la gestión pública y en un instrumento de gestión institucional que posibilita la rendición de cuentas permanente. La metodología es replicable en cualquier espacio de participación ciudadana en donde exista diálogo directo entre entidades públicas y ciudadanía, escalable a cualquier nivel territorial y adaptable a las particularidades del contexto donde sea aplicada. Su implementación contempla el desarrollo de los siguientes cinco pasos: Paso 1. Caracterización de la problemática: el propósito es caracterizar la problemática planteada en el espacio reglamentado o no reglamentado de participación ciudadana. Para esto, es necesario identificar el origen de la solicitud, el tema, los actores involucrados, la ubicación y la temporalidad de la problemática. Paso 2. Conformación de mesa de trabajo: el objetivo es instalar una mesa de trabajo con representantes de la ciudadanía y de las entidades públicas para exponer las solicitudes de la comunidad frente a un tema en particular, revisar las acciones que han realizado las instituciones para atender a estos requerimientos. Paso 3. Definición de compromisos: tiene como propósito definir la cantidad y el alcance de los compromisos que pactarán las entidades públicas y la comunidad en el espacio de participación ciudadana con el fin de resolver las solicitudes planteadas. Paso 4. Selección y aplicación del instrumento de seguimiento: tiene como objetivo presentar los instrumentos definidos en la metodología para realizar seguimiento a los compromisos que acordaron la ciudadanía y las entidades públicas. Dentro de estos instrumentos, la Veeduría Distrital de Bogotá, Colombia desarrolló el instrumento "Colibrí, plataforma web para el seguimiento a compromisos" (COLIBRÍ). COLIBRÍ es una plataforma web interactiva diseñada durante la aplicación de la metodología para realizar seguimiento en tiempo real a los compromisos que suscriben las entidades públicas y las comunidades en espacios de participación ciudadana. La plataforma ha sido aplicada en 5 espacios reglamentados y en 4 espacios no reglamentados de participación ciudadana, en donde las comunidades han logrado establecer compromisos de manera directa con más de 40 entidades públicas de Bogotá, Colombia permitiendo el seguimiento a políticas públicas, la rendición de cuentas, el fortalecimiento del dialogo en doble vía y promoviendo el acceso a la información pública y la transparencia. Para más información sobre COLIBRÍ ingresar a la siguiente dirección web: <http://colibri.veeduríadistrital.gov.co/> Paso 5. Balance del cumplimiento a compromisos: este paso tiene como objetivo realizar un balance de los compromisos cumplidos e incumplidos, generar alertas cuando se presenten riesgos de incumplimiento y actualizar la información o los plazos establecidos cuando sean necesarios.

2. Antecedentes

Según la Corporación Latinobarómetro (2018), solo el 22% de los ciudadanos en América Latina confían en las instituciones públicas. Países como Brasil (7%), El Salvador (10%), Perú (13%), Guatemala (15%) y México (16%) registran los niveles más bajos de confianza institucional. Colombia, por su parte, se encuentra en el promedio de los países de América Latina (22%), enfrentando un desafío muy grande en el fortalecimiento de la confianza ciudadana en las instituciones estatales. Este desafío, en el contexto de una ciudad como Bogotá se incrementa cuando el 86% de los ciudadanos considera que más de la mitad de funcionarios públicos son

corruptos y sólo el 15% confía en el gobierno de la ciudad (Corpovisionarios, 2018). En este sentido, la Veeduría Distrital de Bogotá, Colombia, con el propósito de contribuir a superar los retos que tiene la ciudad frente a los bajos niveles de confianza institucional y al incumplimiento de los compromisos que pactan instituciones públicas y ciudadanía en espacios de participación, ha diseñado e implementado la metodología Seguimiento a compromisos entre comunidades y entidades públicas en espacios de participación ciudadana, cuyo objetivo es fortalecer el acceso a la información pública, la rendición de cuentas permanente y el control social.

3. Vinculación de la Experiencia Innovadora con la Categoría Seleccionada

Consideramos que existe una relación entre el diseño y aplicación de la metodología de seguimiento a compromisos y la categoría Innovación en el Gobierno Abierto, porque la metodología cumple con los principios del Gobierno Abierto: - Participación ciudadana: La metodología promueve que la ciudadanía se organice y participe en la suscripción y seguimiento de los compromisos con el fin de que aporten con ideas y propuestas a mejorar la gestión pública de la ciudad. Adicionalmente, la metodología posibilita que el flujo de la información hacia la ciudadanía sea permanente. Las instituciones públicas tienen la oportunidad de subir a la plataforma COLIBRI las evidencias que soportan el cumplimiento a los compromisos que pactan con la comunidad, y la ciudadanía retroalimenta esta información con el fin de fortalecer el gobierno abierto. - Colaboración: Las mesas de trabajo en las cuales se suscriben los compromisos, permite el diálogo permanente entre la ciudadanía y las entidades públicas; por lo tanto, los compromisos se establecen de manera consensuada y unificando el lenguaje. Así mismo, estos espacios permiten que la ciudadanía proponga soluciones a diferentes problemas de la ciudad, y permite la articulación entre entidades para atender alguna solicitud de la ciudadanía. - Transparencia: Toda la información que se genera a partir del seguimiento a los compromisos es puesta a disposición de la ciudadanía a través de la plataforma COLIBRI, promoviendo el acceso a la información pública y fortaleciendo el proceso de rendición de cuentas permanente.

4. Vinculación de la Experiencia Innovadora con los Criterios de Evaluación

a. Singularidad

¿Quién ideó la Experiencia Innovadora?

La experiencia la diseñó e implementó la Veeduría Distrital de Bogotá, Colombia en marco de su apuesta por el control preventivo en la ciudad. Durante la implementación y el fortalecimiento de la metodología de seguimiento a compromisos, la experiencia contó la asistencia técnica de la Unión de Ciudades Capitales Iberoamericanas –UCCI, a través de un convenio de asistencia técnica.

Describa los elementos que hacen que la Experiencia Innovadora en gestión pública de su entidad sea innovadora

La metodología de seguimiento a compromisos entre comunidades y entidades públicas en espacios de participación ciudadana es innovadora por cuatro elementos: La experiencia permite realizar seguimiento a los compromisos en tiempo real: es innovadora en la medida que la metodología permite que las comunidades y las entidades públicas, a través de unos instrumentos prácticos, realicen seguimiento en tiempo real a los compromisos que suscriben en espacios de participación ciudadana, permitiendo la efectividad en el control social y en la toma de decisiones públicas del territorio. Dentro de los instrumentos que contempla la metodología se encuentra la plataforma web COLIBRÍ. Este instrumento permite generar datos en tiempo real sobre el cumplimiento de los compromisos por parte de las entidades públicas. Estos datos están detallados, por sector del gobierno, entidad pública responsable, espacio de participación en el que se pacta el compromiso y por temas recurrentes de problemáticas identificadas en la ciudad. La experiencia optimiza la efectividad de la coordinación interinstitucional: la metodología es innovadora porque permite generar espacios de colaboración y coordinación interinstitucional en el gobierno de la ciudad para responder a las necesidades y a la solución de problemáticas en el territorio que se aplique. La metodología facilita a las entidades públicas generar acciones colaborativas en el gobierno de la ciudad, o el territorio en el que se aplique, con el fin de optimizar la aplicación de las políticas

públicas, reducir tiempos de ejecución de programas y proyectos, fortalecer la rendición de cuentas a la ciudadanía y mejorar la comunicación entre las instituciones. La experiencia permite gestionar conflictividades sociales: la metodología, a través de la emisión de alertas ante posibles riesgos de incumplimiento por parte de las entidades públicas, posibilita generar acciones encaminadas a prevenir que las conflictividades escalen a conflictos de mayor envergadura. A través del diálogo directo entre entidades públicas y comunidades, la metodología permite que las instituciones generen acciones a corto plazo encaminadas a solucionar problemáticas identificadas por la ciudadanía en un territorio. También permite mejorar la comunicación entre entidades públicas y ciudadanía, de tal forma que las instituciones pueden brindarles a las comunidades toda la información frente a alguna acción que no se realice o ante la actualización de un plazo de cumplimiento. Esto es fundamental porque permite a la ciudadanía estar permanentemente comunicada frente a las intervenciones del gobierno, generando mayores niveles de confianza y previniendo el surgimiento de conflictividades. La experiencia posibilita la georreferenciación de los compromisos: a través de la caracterización y ubicación de los compromisos, la metodología permite que estos sean georreferenciados facilitando el análisis de concentración de temas y localidades en un territorio. Con la implementación de la plataforma web COLIBRÍ la metodología permite que la ciudadanía identifique la ubicación exacta de los compromisos que las entidades públicas están pactando con las comunidades en la ciudad. Por su parte, el gobierno de la ciudad y las entidades públicas pueden identificar la concentración de acciones que están implementando en un territorio para atender conflictividades o problemáticas, así como identificar las zonas de la ciudad en donde no se están estableciendo acciones, o se están incumpliendo los compromisos pactados con las comunidades. La experiencia materializa la aplicación de TIC para el desarrollo: la metodología contempla la aplicación de un instrumento tecnológico de seguimiento (plataforma web COLIBRÍ) que permite aportar al desarrollo de la ciudad en términos del fortalecimiento de políticas públicas, solución de problemas, garantía de derechos y gestión de conflictos. A través de la plataforma web COLIBRÍ, las entidades públicas pueden subir la información relacionada con el cumplimiento a los compromisos pactados con las comunidades. Esta información es enviada de manera automática a los correos electrónicos de los ciudadanos involucrados en la suscripción de los compromisos, con el fin de que realicen comentarios a la información suministrada por las entidades públicas. Este desarrollo tecnológico permite generar alertas frente a incumplimientos en los plazos pactados entre entidades públicas y comunidades, así como a posibles inconsistencias en la implementación de una política pública.

¿Existieron algunos antecedentes de la experiencia innovadora, sea en la misma entidad u otra?

El diseño y aplicación de la metodología se ha retroalimentado de otras herramientas desarrolladas por la Veeduría Distrital de Bogotá, Colombia dirigidas a la promoción del control social, la rendición de cuentas y la transparencia en la ciudad. Dentro del mapeo que realizó la entidad para la construcción de la metodología se identificó que no existe una experiencia similar en América Latina que permita realizar el seguimiento a los compromisos que establecen entidades públicas y ciudadanos en espacios de participación ciudadana.

b. Impacto Ciudadano

¿Cómo la iniciativa beneficia a la población objetivo? Por favor, indicar datos comparativos.

La iniciativa beneficia a la siguiente población objetivo: 1. Ciudadanía involucrada directamente en el espacio de dialogo que se desarrolla entre las comunidades y las entidades públicas en los espacios de participación ciudadana: la ciudadanía que participa en los espacios de participación se beneficia ya que se generan medidas concretas para que las entidades públicas atiendan problemáticas de su comunidad. 2. Ciudadanía en general que se beneficia con el cumplimiento a los compromisos en un territorio específico de la ciudad: se trata de la comunidad en general que se beneficia con el cumplimiento de los compromisos, puede ser habitantes de un barrio, una localidad o varios territorios en una ciudad. 3. Entidades públicas que participan en los espacios de participación con la ciudadanía: logran optimizar la efectividad en la manera en la que organizan la gestión pública y la rendición de cuentas permanente.

¿Cuenta con indicadores cualitativos y cuantitativos que muestren beneficios prácticos de los ciudadanos? Por favor, mencionarlas.

La implementación de la metodología se ha realizado durante 2 años y seis meses logrando: - La suscripción de 420 compromisos, de los cuales 107 han sido cumplidos en las fechas establecidas entre la ciudadanía y entidades públicas. - La participación activa de más de 800 ciudadanos. - La participación de más de 40 entidades públicas de la ciudad. - La realización de mesas de trabajo con 35 espacios reglamentados y no reglamentados de participación ciudadana. - La gestión de conflictividades sociales en temas de seguridad, ambiente, educación, salud, infraestructura, movilidad y espacio público, entre otros.

¿La iniciativa innovadora ha beneficiado también a otras poblaciones, comunidades no-objetivo? Por favor, explíquelo:

Si. La metodología ha beneficiado a otras comunidades de Bogotá, Colombia ya que ha permitido identificar que una misma problemática se puede presentar en varias zonas de la ciudad. Esta identificación ha permitido a las entidades públicas replicar sus acciones en varios territorios para atender a las problemáticas de la comunidad.

c. Replicabilidad

¿Por qué la Experiencia Innovadora de su Entidad es susceptible de ser replicada por otras entidades?

Desde su diseño se tuvo en cuenta el factor de replicabilidad y en la posibilidad de que otras ciudades de América Latina puedan implementar la metodología. La metodología puede ser replicada por otras organizaciones o ciudades en el mundo teniendo en cuenta unos elementos muy sencillos. Así mismo, es escalable a cualquier nivel territorial y adaptable a las particularidades del contexto donde sea aplicada. Su implementación se desarrolla a través de cinco pasos: 1) Caracterización de la problemática; 2) Conformación de mesa de trabajo; 3) Definición de compromisos; 4) Selección y aplicación del instrumento de seguimiento; y 5) Balance del cumplimiento a compromisos.

¿Qué elementos centrales y/o requisitos deberían ser considerados para que la experiencia innovadora pueda ser replicada en otras entidades/países?

Los elementos que deben ser tenidos en cuenta para que la metodología sea replicada en otros territorios son los siguientes: - Claridad del espacio en donde se establecerán los compromisos: la ciudadanía y las entidades públicas que participen en la aplicación de la metodología deben tener claridad sobre el tipo de espacio de participación ciudadana del cual surgen o surgirán los compromisos. Para esto, se debe tener claro sí el espacio de participación ciudadana es reglamentado o no reglamentado. - Equipo necesario para la aplicación de la metodología: Se sugiere que la aplicación de la metodología esté liderada por un grupo técnico que acompañe la suscripción y el seguimiento de los compromisos pactados entre la ciudadanía y las entidades públicas en espacios de participación ciudadana. Este grupo técnico puede hacer parte de una entidad de control de la entidad territorial en donde se vaya aplicar la metodología, o de una entidad pública que asuma el rol imparcial y garante del proceso de seguimiento a compromisos. - Equipo directivo con voluntad política: Los directivos del gobierno de la ciudad y de las entidades públicas deben tener voluntad para aplicar la metodología. Uno de los principios de la aplicación de la metodología es que exista diálogo directo entre la ciudadanía y los directivos y representantes de las entidades públicas del territorio en donde ésta sea aplicada. - Herramienta de seguimiento a compromisos: La metodología contempla una serie de instrumentos para realizar seguimiento a los compromisos entre entidades públicas y ciudadanía. Dentro de estos instrumentos se sugiere contar con la aplicación de la plataforma web COLIBRÍ al ser una herramienta de control social a la gestión pública y en un instrumento de gerencia institucional que posibilita el seguimiento a políticas públicas, rendición de cuentas permanente, fortalece el diálogo de doble vía entre la ciudadanía y las entidades, favorece el acceso a la información pública y promueve la transparencia. Si el territorio en donde se aplique la metodología no puede implementar una plataforma como COLIBRÍ, se

sugiere que ésta sea una referencia para la organizar la información, generar los reportes de avance y diseñar las categorías de sistematización para el seguimiento a los compromisos.

d. Eficiencia

Presupuesto General de toda la Entidad y Presupuesto de la experiencia innovadora postulante ¿Se ejecutó todo el Presupuesto?

Presupuesto 2017 Veeduría Distrital USD \$10,171,531 Presupuesto 2018 Veeduría Distrital USD \$9,837,257 Para 2019 el presupuesto total para de la aplicación de la metodología de seguimiento a compromisos es de COP \$ 350.000.000.

Número de personas de la Entidad y Número de las personas involucradas en la Experiencia Innovadora postulante

Presupuesto 2017 Veeduría Distrital USD \$10,171,531 Presupuesto 2018 Veeduría Distrital USD \$9,837,257

Si pudiera dar una opinión sobre el costo-beneficio de la aplicación de la Experiencia Innovadora, ¿diría Ud. que es positiva?

La aplicación de la experiencia ha tenido un efecto positivo si se analiza en términos de costo beneficio. El costo del diseño y aplicación de la metodología es menor si se compara con los múltiples beneficios que ha traído la experiencia para las comunidades, entidades públicas y la Veeduría Distrital de Bogotá, Colombia. Con la aplicación de la metodología, las comunidades han logrado que las entidades públicas generen soluciones a problemas históricos y coyunturales que afectan su territorio. Estas soluciones a problemas se han materializado en 420 compromisos establecidos entre entidades públicas y ciudadanía, permitiendo gestionar conflictividades sociales y evitar que éstas sean escaladas a conflictos mayores en la ciudad. Por su parte, más de 40 entidades públicas han logrado mejorar su coordinación interna y con otras instituciones para generar acciones dirigidas a solucionar problemáticas de la ciudad. Por último, la Veeduría Distrital de Bogotá, Colombia ha logrado promover espacios de participación ciudadana con el propósito de realizar seguimiento a los compromisos y generar propuestas de gestión pública en la ciudad. La metodología de seguimiento a compromisos está diseñada para soportar un número amplio de compromisos establecidos entre ciudadanía y entidades públicas a los que se les realice seguimiento, así como espacios de participación ciudadana incluidos en la misma.

e. Sustentabilidad de la experiencia

Para facilitar la implementación de la iniciativa, ¿se han desarrollado mecanismos de coordinación con otras entidades? ¿En qué consisten esos mecanismos?

La aplicación de la metodología de seguimiento a compromisos involucra instrumentos que permiten una coordinación interinstitucional. En los diálogos que se desarrollan entre las entidades públicas y las comunidades están presentes múltiples instituciones encargadas de dar solución a la problemática presentada en dichos espacios. El desarrollo de los pasos contemplados en la metodología, permite que las instituciones articulen sus acciones para responder a los requerimientos ciudadanos. Esta metodología hace parte de uno de los instrumentos de la Veeduría Distrital de Bogotá, Colombia para el empalme con el nuevo gobierno de la ciudad. La entidad asegurará que dicha articulación interinstitucional que se ha logrado y el compromiso de las instituciones con la ciudadanía perdure en el tiempo así exista un cambio de gobierno en la ciudad.

¿Existe un reconocimiento legal de la experiencia que la haga obligatoria en el tiempo?

De acuerdo a la normativa de Bogotá, Colombia según el Acuerdo Distrital 24 de 1993, la Veeduría Distrital es la encargada de realizar seguimiento a los compromisos que adquiere la Administración de la ciudad con las comunidades en espacios de participación ciudadana. Para esto, la entidad diseñó e implementó la metodología de seguimiento a compromisos presentada en esta postulación.

Durante su aplicación la Veeduría Distrital ha adelantado jornadas de capacitación y socialización de los instrumentos que contempla la metodología con el propósito de que las entidades públicas y las comunidades la implementen en los diferentes escenarios de participación ciudadana. Así mismo, actualmente la metodología de seguimiento a compromisos se está incorporando en los procesos y procedimientos de la entidad con el fin de que se vuelva la herramienta formal a través de la cual la Veeduría Distrital promueve el seguimiento a compromisos entre las entidades públicas y la ciudadanía en Bogotá, Colombia.

Número de administraciones que han implementado la política pública propuesta

La Metodología se ha desarrollado durante una administración.

Número de años con Presupuesto asegurado (precisar horizontes temporales a 1, 5, 10 años) y origen del Presupuesto (Público o Privado)

La aplicación de la metodología tiene un presupuesto asegurado de 6 años y su origen es público. La metodología hace parte de una de las metodologías de control preventivo y de una de las plataformas para el control social que la actual administración de la Veeduría Distrital de Bogotá, Colombia le deja a la ciudad para generar acciones en temas de seguimiento y evaluación políticas públicas, promoción del control social, fortalecimiento del acceso a la información pública, transparencia y rendición de cuentas en la ciudad.

g. Participación Ciudadana

Existe un espacio institucionalizado y permanente que promueva la participación ciudadana? Por favor, explique.

Sí. La metodología ha sido implementada en cinco espacios de participación ciudadana que están constituidos normativamente. Estos espacios de participación ciudadana son: i) Consejo Consultivo de Mujeres; ii) Consejo Consultivo LGBT; iii) Mesa Distrital de Víctimas; iv) Encuentros Ciudadanos de Seguridad; y v) Proceso de Rendición de Cuentas Distrital y Local. Estos espacios son constituidos normativamente con el propósito de promover la participación permanente de diferentes sectores de la población interesados en realizar seguimiento a temas específicos de gestión pública en la ciudad. Estos espacios institucionalizados en donde se ha implementado la metodología ha permitido que sus participantes sean capacitados en el uso de la metodología de seguimiento a compromisos generando capacidades para que sea aplicada de manera autónoma por la ciudadanía.

¿Cuál es el nivel de incidencia de la participación ciudadana en la toma de decisiones?

El nivel de incidencia que tiene la ciudadanía en la toma de decisiones es bastante alto. Con la aplicación de la metodología de seguimiento a compromisos entre comunidades y entidades públicas en espacios de participación ciudadana, las comunidades tienen la oportunidad de interactuar de manera directa con las instituciones públicas posibilitando la presentación de temas y propuestas sobre la gestión pública de la ciudad. A través de la suscripción y posterior cumplimiento de los compromisos pactados en los espacios de participación, las comunidades logran incidir de manera directa en las decisiones del territorio en el que habitan.

Por favor, brindar los indicadores cuantitativos de las participaciones ciudadanas realizadas y mencionar los mecanismos empleados en las diferentes etapas de la experiencia innovadora

La metodología de seguimiento a compromisos se ha implementado en 35 espacios de participación ciudadana. A la fecha, su implementación a logrado suscribir 420 compromisos, de los cuales 107 han sido cumplidos de acuerdo a los plazos estipulados entre las comunidades y las entidades públicas. Estos 107 compromisos cumplidos han permitido prevenir y gestionar conflictividades sociales, así como garantizar derechos de la ciudadanía en temas de seguridad, ambiente, educación, salud, infraestructura, movilidad y espacio público, entre otros.

f. Perspectiva de Género y derechos

¿Se ha tomado en cuenta la perspectiva de género y los principios de Igualdad y No Discriminación en la iniciativa? ¿En qué etapa/s del proceso (Diseño, implementación, etc)?

Sí se ha tenido en cuenta la perspectiva de género y los principios de igualdad y no discriminación en la aplicación de la metodología de seguimiento a compromisos. Esta perspectiva ha sido incluida desde la etapa de diseño, hasta la etapa de implementación y evaluación de la iniciativa. La metodología de seguimiento a compromisos establecidos entre las comunidades y las entidades públicas puede ser utilizada por todos los espacios de participación que existan en los territorios. En la actualidad, la metodología ha involucrado al Consejo Consultivo de Mujeres, instancia de participación de Bogotá, Colombia en la cual las mujeres se reúnen con diferentes entidades públicas para suscribir compromisos a partir de temáticas o problemáticas que las afecta directamente relacionadas con la garantía de sus derechos. Así mismo, la metodología se implementa en el Consejo Consultivo LGBT en donde sus integrantes tienen dialogo directo con las entidades con el propósito de revisar políticas, acciones y medidas desarrolladas por el gobierno dirigidas a garantizar la inclusión y no discriminación de esta población en la ciudad.

¿Se ha mantenido algún tipo de coordinación con el Mecanismo Nacional para el Avance de la Mujer de su país, en el esfuerzo para avanzar en un enfoque de igualdad de género y de derechos en la iniciativa?

Sí. Se ha trabajado de manera directa con la Secretaría Distrital de la Mujer, mecanismo de la ciudad de Bogotá, Colombia para generar acciones de manera colaborativa en la aplicación de la metodología con enfoque de igualdad de género.

¿Cuenta la experiencia con estrategias explícitas/institucionalizadas de acción afirmativa o discriminación positiva con las y los beneficiarios atendiendo las diferencias basadas en género u otras variables (personas con distintas capacidades, nivel socioeconómico, etc) (Por ejemplo: servicios diferenciados, horarios especiales para madres o padres de familia, poblaciones alejadas, entre otros)

La aplicación de la metodología de seguimiento a compromisos dará paso a que este tipo de estrategias sean desarrolladas.

¿Cuántos hombres y cuántas mujeres trabajan en la iniciativa? ¿Qué porcentaje de hombres y mujeres ocupan cargos directivos en la iniciativa? ¿Existe algún tipo de selección y contratación específica o medida de acción afirmativa, como cuotas?

La aplicación de la metodología de seguimiento a compromisos dará paso a que este tipo de estrategias sean desarrolladas.

Anexos

Anexo 1:

<http://www.oas.org/forms/UploadedImageDisplayFS.aspx?path=D:\WebSites\vdForms\UploadedImages\SurveyID777\ResponseID110834ItemID1949420190630PostulacinOEA-SeguimientoCompromisos.docx>

Anexo 2:

http://www.oas.org/forms/UploadedImageDisplayFS.aspx?path=D:\WebSites\vdForms\UploadedImages\SurveyID777\ResponseID110834ItemID19495Metodologa_2.pdf

Anexo 3:

http://www.oas.org/forms/UploadedImageDisplayFS.aspx?path=D:\WebSites\vdForms\UploadedImages\SurveyID777\ResponseID110834ItemID19496Implementacion_piloto_metodologia_de_seguimiento_a_compromisos_VF_07_dic_17_.pdf

Declaración de los Participantes

La Institución Postulante, a través de quien suscribe, declara que:

1. Conoce las Bases de la actividad "Premio Interamericano a la Innovación para la Gestión Pública Efectiva" y acepta todos sus alcances.
2. Toda la información expuesta en el formulario de postulación es veraz y verificable y de entera responsabilidad del postulante.
3. Está dispuesta a proporcionar al Departamento para la Gestión Pública Efectiva de la OEA toda la información complementaria que le sea solicitada durante el proceso de evaluación.
4. No tiene, o no ha tenido en los últimos cinco años, ningún tipo de vinculación (exceptúese la nacionalidad) con alguno de los Jurados o miembro del Departamento para la Gestión Pública Efectiva.
5. El Departamento para la Gestión Pública Efectiva de la OEA está autorizado a realizar la difusión de la experiencia innovadora en postulación, así como de los resultados del proceso de reconocimiento.

Nombre del/a Representante Legal:

Jaime Torres-Melo

Cargo:

Veedor Distrital de Bogotá

Teléfono:

+57 315 6705921

E-mail:

jtorres@veeduriadistrital.gov.co

Nombre de la persona de contacto:

Jaime Torres-Melo

Cargo:

Veedor Distrital de Bogotá

Teléfono:

+57 315 6705921

E-mail:

jtorres@veeduriadistrital.gov.co

He leído y acepto los términos y condiciones descritos anteriormente en relación al Premio Interamericano a la Innovación para la Gestión Pública Efectiva - Edición 2019: Si